



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXVI

Viernes 7 de marzo de 1986

Núm. 57

6184 RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de protección sanitaria especial», a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal, la comunicación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, concediendo el título de «Granja de protección sanitaria especial» a la explotación denominada «San Antón», municipio de Casarrubuelos, propietario don Ramón Olivares Romera; esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

6185 RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de sanidad comprobada», a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal, la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, concediendo el título de «Granja de sanidad comprobada» a las explotaciones de «San Francisco de Asís», en los municipios de Fuentespina, Orquillas y Aranda de Duero, todos ellos de la provincia de Burgos y propietario S. A. T. número 2.628; esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6186 RESOLUCION de 3 de marzo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de Renfe «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 520/624, de la línea Palencia-La Coruña», en el término municipal de Oza de los Ríos (La Coruña).

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en

la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia.

Esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 18 de marzo de 1986 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Oza de los Ríos (La Coruña), y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar m ²
1	María e Isaura castro Boedo	217,5
2	Victor San Martín López	1.010
3	Herederos de Pura Crespo	268
4	Antonio Fariñas Carro	260
5	Herederos de Manuel Bermúdez	1.698
6	José Ríos Díaz	185
7	Agustín Leis Bugayo	4.360
8	Herederos de Andrés Bugayo Crespo	168
9	Leonardo Fernández Rodríguez	1.310
10	Masa común (Ayuntamiento de Oza de los Ríos)	307
11	Juan Golpe Sánchez	304
12	Herederos de Manuel Gómez	140
13	María Moar Naveira	416
14	Antonio Castro Rey	307,5
15	Herederos de María Cabanas	50
16	Ramón Valeiro Rivas	444
17	Julio Fernández Méndez	638
18	Roberto García Castro	459
19	Antonio Hernández	697
20	Santiago García Valeiro	218,5
21	Santiago García Valeiro	607,5
22	José Ríos Díaz	796

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña), a las diez horas del día indicado donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

MINISTERIO DE CULTURA

6187 ORDEN de 20 de enero de 1986 por la que se adquiere para el Estado el óleo sobre lienzo «Retrato de niña con atuendo dieciochesco y perrito». (A. E. 18/1985).

Ilmos. Sres.: La Dirección General de Bellas Artes y Archivos, previo informe de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español acordado en